



ALTA / MODIFICACIÓN DE DATOS DE TERCEROS

(1) ALTA

MODIFICACIÓN DE: Datos Personales

Datos Bancarios

MUSEOS DE TENERIFE

A RELLENAR POR EL INTERESADO/A

(2) NIF/ CIF

APELLIDOS Y NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION: CODIGO POSTAL:

MUNICIPIO: PROVINCIA:

TELÉFONO: FAX:

EMAIL:

(3) DATOS DEL REPRESENTANTE, EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

NIF

APELLIDOS Y NOMBRE:

A RELLENAR POR LA ENTIDAD FINANCIERA

IBAN: Entidad: Sucursal: Dígito de control: N° de cuenta:

Cuenta extranjera:

IBAN:

Código SWIFT/BIC:

Tipo de vía: Dirección:

Nº: Bloque: Escalera: Piso: Puerta Código Postal:

Provincia: Municipio:

País: Teléfono:

CERTIFICO que la cuenta corriente señalada figura abierta en esta Entidad a nombre del "interesado/a"

EL/LA APODERADO/A

SELLO DE LA ENTIDAD

DECLARO bajo mi responsabilidad que los datos antecedentes son ciertos y corresponden a la cuenta abierta a mi nombre, AUTORIZANDO al Sr. Tesorero para que las cantidades que deba percibir del Organismo Autónomo de Museos y Centros sean ingresadas en la cuenta corriente que se reseña.

a

FDO.: El/La Interesado/a (*)

(*) Cuando se trate de persona jurídica se debe incluir, además de la firma del representante, el sello de la misma.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, le informamos que sus datos se incorporarán al Fichero de Gestión Económica-Contable del Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. El responsable del fichero es el ORGANISMO AUTONOMO DE MUSEOS Y CENTROS del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con domicilio en c/ Fuente Morales nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.

Ejemplar para la Administración

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

- Para la entidad bancaria: Rellénese a máquina o utilizando bolígrafo y con letra mayúscula y clara.
- Todos los campos son de obligatoria cumplimentación, salvo el fax en caso de que el interesado no disponga de él.
- Es imprescindible el sello y la firma del apoderado/a de la Entidad Financiera, así como la firma del/de la interesado/a y el sello, en caso de que se trate de persona jurídica.
- La omisión de alguno de los datos solicitados y/o de las firmas y sellos requeridos podrá impedir la tramitación de los pagos que corresponda librar por el Organismo Autónomo de Museos y Centros a favor del interesado/a.

Aclaraciones de los campos del impreso:

- (1) Marcar con una X si se trata de un alta nueva o si es modificación de una anterior en sus datos personales o bancarios, en cuyo caso únicamente será necesario cumplimentar los campos de "NIF/DNI", "Apellidos y nombre o Denominación Social", así como los datos que se desean modificar.
- (2) En caso de extranjeros, se deberá indicar el número personal de identificación del extranjero o el número de pasaporte.
- (3) En caso de personas jurídicas, deben hacerse constar los datos del representante que suscribirá esta solicitud de "Alta/Modificación de datos de terceros".

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

De los siguientes documentos deberán adjuntarse copias que tengan carácter de auténticas conforme a la normativa vigente o, en su defecto, se entregarán copias simples, mostrando al funcionario perceptor los originales correspondientes, a fin de que el mismo proceda a autenticar las mismas:

- Las personas físicas que ostenten la nacionalidad española, fotocopia del D.N.I., así como fotocopia de la tarjeta acreditativa del N.I.F. en caso de que éste no constara en el D.N.I.
- Las personas físicas que no ostenten la nacionalidad española, fotocopia del documento oficial en el que figure el número personal de identificación del extranjero.
- Las personas jurídicas, fotocopia de la tarjeta acreditativa del Código de Identificación Fiscal (C.I.F.), así como copia del D.N.I. de la persona que actúe en su representación.
- Cuando se produzca cambio de denominación social o en el número N.I.F, éste deberá ser acreditado con la copia de la escritura social, y en este último caso con copia del nuevo N.I.F.
- En caso de Persona Jurídica no residente con establecimiento permanente, sujeta a I. G.I.C. deberá presentar copia del alta en el mismo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

- En el Registro General del Organismo Autónomo de Museos y Centros, sito en C/ Fuente Morales 1, 38003. Santa Cruz de Tenerife.
- En el Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, sito en el Centro de Servicios al Ciudadano del Cabildo de Tenerife (Plaza de España, 1 Santa Cruz de Tenerife).
- En los Registros Auxiliares de la Corporación.
- Por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente sobre procedimiento administrativo común.